



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 24 de mayo de 2017.

**ACTA N°28**  
**RES. N° 16**  
EXP. 2017-25-1-001677

R  
jpv

**VISTO:** Las presentes actuaciones por las cuales la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (APFU), comunica la realización del "XXVII Encuentro Nacional de Profesores de Física";

**RESULTANDO:** I) Que el referido evento tendrá lugar en la ciudad de Artigas en el período comprendido entre el 18 y el 21 de setiembre de 2017;

II) Que el objetivo del encuentro es proporcionar nuevos conocimientos que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa y la innovación pedagógica, así como difundir enseñanzas específicas relacionadas a la asignatura;

III) Que APFU solicita el auspicio de la actividad, la utilización del logo institucional y la justificación de las inasistencias de los docentes que participen del evento;

**CONSIDERANDO:** I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa informa favorablemente la solicitud de obrados, teniendo en cuenta que acciones como la programada favorecen el intercambio de ideas y experiencias;

II) Que por Resolución N°2, Acta N°62 de fecha 21 de setiembre de 2016 el Consejo Directivo Central ratifica la voluntad del Órgano Rector en promover y declarar de interés los eventos y Congresos organizados por las Asociaciones de Profesores del Uruguay en el entendido de que los mismos constituyen valiosas instancias de formación y perfeccionamiento docente;

III) Que la Unidad Letrada informa que se cumple con la normativa vigente, por lo que sugiere acceder a la solicitud del uso del logo institucional;

IV) Que la Asesoría Letrada eleva las actuaciones;

**ATENTO:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

**Resuelve:**

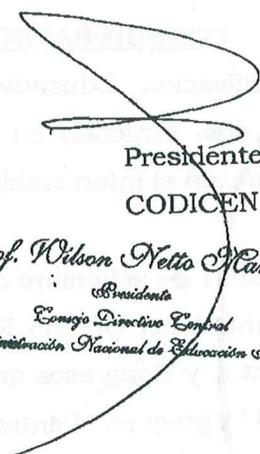
1) Declarar de interés educativo la realización del "XXVII Encuentro Nacional de Profesores de Física", organizado por la Asociación de Profesores de Física del Uruguay (APFU), que tendrá lugar en la ciudad de Artigas en el período comprendido entre el 18 y el 21 de setiembre de 2017.

2) Autorizar a la Asociación de Profesores de Física (APFU) la inclusión del logo de la Administración Nacional de Educación Pública.

3) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas la más amplia difusión.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación, Asociación de Profesores de Física del Uruguay, Secretaría de Relaciones Públicas y a los responsables de la página web institucional. Cumplido, archívese sin perjuicio.

  
Dra. Mónica Aratijo Suárez  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA  
ANEP-CODICEN

  
Presidente  
CODICEN  
Prof. Wilson Netto Manturol  
Presidente  
Consejo Directivo Central  
Administración Nacional de Educación Pública